



NOTA DE PRENSA N°075-2025

GOBIERNO REGIONAL ENTREGÓ 15 TONELADAS DE ALIMENTOS A DISTRITOS DECLARADOS EN EMERGENCIA POR LLUVIAS



El Gobierno Regional de Ica, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y el COER entregaron 15 toneladas de Bienes de Ayuda Humanitaria Alimentaria para los distritos afectados por las lluvias y huaicos, en el marco de la Declaratoria de Emergencia emitido con Decreto Supremo N.º 007-2025-PCM.

Estos alimentos fueron entregados por INDECI al Gobierno Regional de Ica, para ser distribuidos a los gobiernos locales que se encuentran en la primera Declaratoria de Emergencia, tales como Ica, La Tinguiña, Los Aquijes, Ocucaje, Parcona, Pueblo Nuevo, San José de Los Molinos, Santiago, Yauca Del Rosario,

Los bienes entregados consisten en arroz, quinua, fideos, frejol, arveja, lentejas, aceite, azúcar y atún, los cuales serán distribuidos a la población damnificada producto de las intensas lluvias y huaicos.



Durante la entrega los alimentos participaron el Gerente Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres, coronel (r), Ricardo Guillen Balbín; el gerente de Desarrollo Social, Mag. Roberto López Marinos; Dra. Fabiola García, el sub gerente de la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, Ing. José Vizarreta



Ica, 13 de marzo del 2025

Agradecemos su difusión

Módulo de Prensa
Contacto: 965660666
Comrrreocoer-prensa@regionica.gob.pe